ÁREA DE RELIGIÓN

Y MORAL CATÓLICA.

PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PROGRAMACIÓN DE AULA. CURSO 2022 - 2023

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA BACHILLERATO

I.E.S. "Josep de Ribera"
XÀTIVA.
Web: http://religioniesjribera.worpress.com
E-mail: religio@iesjribera.com
religion.josederibera@gmail.com

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Departamento de Religión.
2. Argumentos educativos.
3. Competencias específicas educación secundaria y bachillerato.
4. Selección de saberes básicos y criterios de evaluación por cursos.
5. Planteamiento metodológico. Selección y organización de materiales y recursos.
6. Instrumentos de evaluación.
7. Medidas de atención para la inclusión.
8. Procedimientos de competencia lingüística en el área de Religión.

"Credo ut intelligam."

San Anselmo de Canterbury.

1.- DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN.

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

1. Jefe del Departamento:

   José Antonio Gosálvez Roca

Nivel de estudios:

- **Licenciado en Filología Hispánica,** por la Universidad de Valencia.
- **Declaración Eclesiástica de Idoneidad,** otorgada por la Conferencia Episcopal Española.
- **Diploma de Mestre de Valencià.**
- **Certificat de Capacitació per a l'Ensenyament de Valencià.**

INTENCIONES QUE SE PROPONE EL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN.

1. Ayudar a descubrir la importancia del hecho religioso en la cultura.
2. Trabajar la dimensión de tolerancia desde el conocimiento de las religiones.
3. Plantear las preguntas de sentido que todo hombre, creyente o no, se cuestiona.
4. Poner a la luz de las ciencias sociales y del método histórico lo que es propio de las religiones evitando las posibles reticencias entre creyentes o no creyentes.
5. Participar de la mejor manera posible en las actividades organizadas para la comunidad escolar.
6. Animar a los alumnos para que investiguen sobre temas actuales o de interés social desde el punto de vista del creyente, de manera que sensibilicen e interioricen, en mayor grado, los valores cristianos.

Estos objetivos no se pueden enmarcar en un momento determinado de nuestra programación, sino que más bien se pretende que su realización se vaya desarrollando a lo largo del curso, de forma que se convierta en una manifestación más de nuestra fe y cultura cristiana.

Al inicio del curso se programarán las actividades pastorales y educativas a realizar durante el mismo, teniendo siempre en cuenta la experiencia adquirida en cursos anteriores y adaptando, de la mejor forma posible, estas actividades a las necesidades del alumnado.

Con todo ello se pretende mejorar los obstáculos y dificultades que tuvieron nuestros alumnos a lo largo del pasado curso y, así, mejorar la consecución de los objetivos mínimos programados. El trabajo de evaluación servirá para realizar mejoras en el ámbito didáctico y metodológico.

NOTA ACLARATORIA.

La presente programación es de aplicación en los cursos 1º de ESO, 3º de ESO y 1º Bachillerato durante este curso 2022-23, debido a la introducción paulatina de la LOMLOE.

En los cursos 2º de ESO, 4º de ESO y 2º de Bachillerato seguirá siendo de aplicación la programación utilizada en el curso 2021-22.

2.- ARGUMENTOS EDUCATIVOS.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000.

La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación. En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025; se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la

promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica.

Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras materias de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinares. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión "Reino de Dios". Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

BACHILLERATO

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

El reconocimiento de la naturaleza religiosa y social y el carácter dialógico del ser humano con su dignidad, como fundamento de los derechos y libertades, con actitudes cívicas y de cooperación en la construcción social de la democracia, son objetivos formativos de esta etapa educativa a los contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Aprender a vivir con otros implica reconocer la dimensión social de la dignidad y los derechos humanos con sus implicaciones éticas de libertades fundamentales y deberes sociales. Supone valorar la vida social con sus necesidades de desarrollo económico y de gestión política con criterios de justicia y democracia. Conlleva comprender la alteridad y la interdependencia de la vida humana que necesariamente reclama el cuidado solidario de todos en sociedades plurales, justas y equitativas.

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Las propuestas sobre la dignidad humana y los derechos sociales son finalidades formativas de esta etapa educativa a los que la materia de Religión Católica contribuye y, además trata de motivar su aprendizaje que fundamenta en su propuesta de plenitud humana expresada en el Reino de Dios. Se propone comprender la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo: la superación de la injusticia y la violencia, de los fundamentalismos políticos e integrismos religiosos. Supone la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Implica el análisis crítico de los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las soluciones que proponen las religiones y

los movimientos sociales. Se completa con la propuesta de la esperanza cristiana que supera la inmanencia de lo material.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

La comprensión y la admiración de las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas, a través de los diversos lenguajes como las artes, las costumbres y otras manifestaciones sociales éticas, son objetivos educativos a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Implica comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad. Supone valorar cómo la expresión de las ideas y creencias en diversos lenguajes ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social y política. Fortalece el ejercicio de la libertad de expresión y la admiración por la diversidad cultural en todas sus manifestaciones históricas o actuales, audiovisuales o digitales. Conlleva apreciar y cuidar, con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural que pueden enriquecer nuestras identidades personales y sociales.

5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

El reconocimiento y valoración de la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales constituye el objetivo esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Propone el reconocimiento y aprecio de la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos y creencias, y que se expresa de múltiples formas. Reclama un conocimiento crítico de la propia tradición religiosa y un diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. Supone incorporar entre los elementos clave de la identidad personal y social a la dimensión espiritual o a la experiencia religiosa que puede proporcionar sentido al proyecto vital. Implica valorar con criterio propio las oportunidades personales, sociales y culturales de lo religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

El acercamiento a la Teología como disciplina académica y como uno de los saberes universitarios, con su método propio, constituye una finalidad formativa de esta competencia específica de la materia de Religión Católica. Propone comprender con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. Supone promover con pensamiento crítico y el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes. Implica la búsqueda de soluciones, afrontar los

desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. Supone conocer la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena.

4.- SELECCIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS.

PRIMER CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

Saberes básicos

− Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

Saberes básicos

− Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

Saberes básicos

- − La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- − Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su

opción preferencial por las personas más desfavorecidas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

Saberes básicos

− Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

Saberes básicos

- − La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- − Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

Saberes básicos

- − La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- − Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- − María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

SEGUNDO CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Saberes básicos

− Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Saberes básicos

- − Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- − Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Saberes básicos

- − Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- − Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Saberes básicos

− Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Saberes básicos

- − Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- − La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Saberes básicos

− La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.

− Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

TERCER CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

Saberes básicos

− Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

Saberes básicos

− La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

Saberes básicos

− Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

Saberes básicos

- − Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- − Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

Saberes básicos

- − El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- − Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

Saberes básicos

- − La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- − Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
- − La esperanza cristiana y la santidad.

CUARTO CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Saberes básicos

- − Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- − Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Saberes básicos

− Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Saberes básicos

- − Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- − Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Saberes básicos

- − La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- − La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Saberes básicos

- − Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- − El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Saberes básicos

− Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

− Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

Saberes básicos

- − La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- − La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

Saberes básicos

- − Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- − La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

Saberes básicos

- − El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- − Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

Saberes básicos

- − Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura
- − Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

Saberes básicos

- − Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- − La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- − Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- − Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

Saberes básicos

- − Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- − Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- − Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Saberes básicos

- − Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- − Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- − Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Saberes básicos

- − Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- − Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- − Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Saberes básicos

- − Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- − Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Saberes básicos

- − Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- − El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Saberes básicos

- − Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- − Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- − Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

Saberes básicos

- − Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.
- − Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

5.- PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes biblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

Selección y organización de materiales y recursos.

- ✓ Material didáctico del departamento. Se utilizarán mapas individuales, cuestionarios, y cualquier tipo de material del entorno que sirva de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Las explicaciones del profesor.
- ✓ Sagradas Escrituras y Textos del Magisterio de la Iglesia.
- ✓ Material audiovisual diverso.
- ✓ Charlas-coloquio.
- ✓ Mapas e ilustraciones educativas.
- ✓ Realización de trabajos de investigación por parte del alumno

- ✓ Programación de visitas culturales y formativas.
- ✓ Cuaderno de trabajo.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal.

6.- EVALUACIÓN.

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación sistemática (30% de la evaluación final)

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Atención en clase.
- Participación.
- Interés por la asignatura

2. Trabajos realizados (70% de la evaluación final)

- Monografías.
- Resolución de cuestiones.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuaderno de trabajo.
- Resúmenes.

- Uso de la Biblia.
- Intervenciones orales

3. Atención a los alumnos con materia pendiente.

- Aquellos alumnos que continúen en años posteriores cursando la asignatura de Religión, se les realizará un seguimiento por parte del profesor de los contenidos del curso que tienen pendiente, pasando a aprobar el mismo cuando haya superado los objetivos mínimos del nivel no superado.
- Los alumnos que dejen de cursar la asignatura deberán realizar los trabajos de recuperación que el profesor les indique al principio del nuevo curso. Estos alumnos deberán presentarse al jefe del departamento de Religión para que sean orientados en la materia.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN.

La diversidad es uno de los pilares básicos de la actual Reforma educativa. Pero también se traduce en un tema polémico y controvertido por sus implicaciones curriculares y organizadoras. De ahí que el término «diversidad» haya adquirido un importante relieve en el léxico pedagógico, asociado, sobre todo, a su finalidad social y política.

El modelo educativo propuesto por la LOMLOE sitúa como prioritario la capacidad de articular unas modalidades de actuación eficientes para el alumnado en progresiva diferenciación. No son pocas las dificultades que ello conlleva, máxime cuando es notorio que choca con una concepción selectiva aún vigente en la cultura pedagógica que nos envuelve.

La educación en la diversidad se fundamenta en valores de carácter social, cultural y, en nuestro caso, religioso. En principio, ha de partirse de considerar como una riqueza o, al menos, como característica de la realidad humana, la diversidad de pensamiento, las creencias, las capacidades, los procesos, los intereses, etc. de las personas y de los grupos humanos.

La psicopedagogía pone de relieve la diversidad y la singularidad de los procesos de aprendizaje, y el papel fundamental que desempeña la interacción social en su desarrollo.

Puede suceder que se apliquen recursos compensatorios adecuados, pero que no resulten eficaces porque el profesorado que los programe introduzca, al mismo tiempo, criterios e instrumentos de evaluación de carácter selectivo.

Por tanto, el principal problema para desarrollar una pedagogía de la diversidad no reside tanto en los instrumentos didácticos necesarios cuanto en las convicciones sociales, culturales y pedagógicas del profesorado, del alumnado y de sus familias.

EXPRESIÓN ESCOLAR DE LA DIVERSIDAD

Existen diversos ámbitos de la diversidad. Pueden plantearse de acuerdo con los siguientes puntos:

a) *Diversidad de ideas, experiencia y actitudes previas.* Todos presentamos unos registros previos diferentes; pero tales diferencias de partida no debieran convertirse en desigualdades y desventajas en el proceso y en el resultado.

b) *Diversidad de estilos de aprendizaje.* Cada alumno o alumna presenta diferentes maneras de aprender en cuanto a:

- los tipos de pensamiento;
- la formación de imágenes mentales;
- las relaciones de comunicación que se establecen;
- los procedimientos lingüísticos que mejor se dominan.

c) *Diversidad de ritmos.* Tanto en el de trabajo como en el tiempo necesario para una asimilación adecuada.

d) *Diversidad de intereses, motivaciones y expectativas ante el aprendizaje escolar.* El trasfondo de esas diferencias que se dan en el alumnado conecta con su origen social y sus valores culturales.

e) *Diversidad de capacidades y de ritmos de desarrollo.* Cada alumno o alumna posee y desarrolla de manera específica las diferentes capacidades.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El principio de atención diferenciada a la diversidad, al igual que la oferta de educación básica común, nace de la preocupación por asegurar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado. El profesorado debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de su alumnado y facilitar recursos y estrategias variadas a la diversidad que observa en sus clases.

Las líneas de actuación en orden al tratamiento de la diversidad se sitúan desde las adaptaciones a la diversidad curricular, pasando por la opcionalidad. Pero sin renunciar a un planteamiento global de enseñanza comprensiva.

El profesorado debe realizar sus programaciones atendiendo, en principio, a las características generales y compartidas de su alumnado, pero ha de prever adaptaciones específicamente dirigidas a los diversos grupos con unas características particulares. Anticipa así, dado su conocimiento del alumnado, la respuesta a las diversas necesidades que de hecho se producirán, favoreciendo aquellos cambios que aconsejen la atención a las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses o dificultades más o menos transitorias.

Tal modo de proceder exige, además de la evaluación individualizada y un progreso con ritmos y niveles de consecución diferentes, la colaboración y la coordinación con todo el profesorado.

La educación en la diversidad se ha de basar en un modelo de desarrollo curricular que facilite el aprendizaje a todo el alumnado:

a) Los objetivos y los contenidos deben ser indicativos, y no un programa cerrado e intocable; se adaptará, por tanto, a las posibilidades reales del alumnado.

b) Los contenidos convienen que estén articulados en torno a macroactividades que atraigan el interés del alumnado concreto al que van dirigidas.

c) El alumnado debe participar en las decisiones didácticas, las actividades, las normas de trabajo, la convivencia en el aula, etc.

d) Ha de darse una propuesta de actividades de autorregulación del aprendizaje, individualmente o en equipo, mediante distintos instrumentos: guías de trabajo, parrillas de autocontrol, actividades de coevaluación...

e) Procurar la alternancia de las relaciones de comunicación en el aula: trabajo cooperativo e individual, alumnado y profesorado, etc. en una organización flexible.

f) Se ha de compaginar el uso de diferentes lenguajes y soportes de la comunicación (visual, informático, gráfico, oral, escrito...)

g) Es recomendable que se gestione el espacio y el tiempo con flexibilidad, para adecuarlos al ritmo real del alumnado.

METODOLOGÍAS DIVERSAS

Los métodos de enseñanza deben juzgarse por la respuesta que ofrecen según las necesidades demandadas por el alumnado en un determinado momento.

Las adaptaciones metodológicas son, pues, un recurso y pueden referirse al modo de enfocar los contenidos o las actividades, una vez detectados los niveles de conocimientos previos o la identificación de dificultades en determinados alumnos o alumnas. Estas metodologías deben huir de tomar como referencia el llamado «alumno medio», así como de la confección de actividades y recursos uniformes, sin atender a niveles previos, especificidad de contenidos o estilos de aprendizaje.

ACTIVIDADES DIFERENCIADAS

Es otro importante recurso para atender a la diversidad. Deben situarse entre lo que el alumnado sabe realizar de forma autónoma y lo que es capaz de llevar a cabo con ayuda. Es decir, que sea motivador, por un lado, y que no cree frustración, por otro.

La diversidad de actividades se basará, por tanto, en su relación con los contenidos fundamentales, complementarios o de ampliación, así como en el grado de complejidad dentro del mismo tipo de contenido.

Si el ambiente favorece la autonomía y el trabajo en grupo, el profesorado verá facilitada su labor de identificar al alumnado con la necesidad de ayuda y el tipo de ayuda más conveniente en cada caso.

AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES Y RITMOS DISTINTOS

En ocasiones, las dificultades que se plantean requieren estrategias que exceden de las adaptaciones en ámbitos de la metodología, los materiales o las actividades. Semejantes dificultades pueden abordarse con la organización de grupos de trabajo flexibles, de manera que, tanto las actividades de refuerzo y profundización como el ritmo en la progresión de los contenidos, se adapten a las necesidades de cada uno de los grupos.

Al subdividir el gran grupo en otros más homogéneos, resulta más sencillo acomodar la ayuda pedagógica a las necesidades específicas. No obstante, la formación de estos grupos homogéneos sólo se justificará después de una evaluación pertinente y con la complementación de un material didáctico especial y la adaptación de los objetivos que se pretenden.

ADAPTACIONES CURRICULARES

En nuestro Proyecto, aunque de forma implícita, se proponen adaptaciones curriculares ya que se aporta gran cantidad de actividades (procedimentales) cuya solución implica un avance en los conocimientos, con independencia de las capacidades del alumnado.

Ya hemos apuntado que la mejor manera de atender a la diversidad reside en la prevención con una buena programación que favorezca la individualización de la enseñanza. De todas formas, siempre aparecerán dificultades en algún alumno que necesite la incorporación de medidas extraordinarias, dado que resultarían insuficientes los ajustes en metodología, actividades, materiales y agrupamientos flexibles.

En estos casos será preciso llevar a cabo adaptaciones significativas: eliminar contenidos esenciales o nucleares y objetivos generales que se consideran importantes en diferentes áreas curriculares, con la consiguiente modificación de los respectivos criterios de evaluación.

Pudiera suceder que el alumnado al que nos referimos haya recibido ya en la Educación Primaria una atención especial con la pertinente adaptación curricular, que deberá proseguir en la ESO, pues no sólo se encuentra en una situación diversa, sino también en clara desventaja.

8.- PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL ÁREA DE RELIGIÓN.

La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de la ***competencia en comunicación lingüística,*** puesto que propone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, como instrumento de aprendizaje y como instrumento de regulación de conductas y emociones. Además, mediante sus propuestas de trabajo, sus actividades y sus recursos fomenta la escucha y la conversación consciente de los principales tipos de interacción verbal, la comprensión y la comunicación, y promueve el hecho de saber verbalizar conceptos, explicitar ideas, redactar un escrito y exponer un argumento.

Los procedimientos específicos utilizados en la **Educación Secundaria Obligatoria** para contribuir a una mejor competencia lingüística y fomento de la lectura de los alumnos en la asignatura de Religión, distribuidos por cursos son:

CURSO PRIMERO

- Revivir recuerdos de la propia existencia, estructurarlos y ponerlos por escrito.
- Realizar un esquema que resuma las cualidades personales más desarrolladas.
- Analizar viñetas y cómics, y ser capaz de explicar de forma sencilla el mensaje del autor.
- Analizar textos literarios para sacar de ellos la enseñanza que pretende transmitir su autor.
- Leer diversos textos bíblicos, interpretarlos y analizar la información pertinente.
- Manejar la Biblia buscando citas y comparando textos bíblicos.
- Leer y comprender relatos literarios para extraer de ellos conclusiones reflexionadas.
- Sintetizar conceptos por medio de definiciones propias del alumno.
- Leer algunas parábolas de Jesús y clasificar la enseñanza que intentan presentar de acuerdo con el tipo de parábola.
- Conocer y trabajar noticias referentes a la situación de la familia en la actualidad.
- Redactar un informe sobre las diferencias en las costumbres y la forma de vida entre las familias de distintos países.

CURSO SEGUNDO

- Usar la Biblia para trabajar textos que tienen una estrecha relación con el tema de estudio.
- Analizar viñetas y obras de arte, y ser capaz de explicar de forma sencilla el mensaje del autor.
- Ser capaz de verbalizar emociones, sentimientos e ideas.
- Analizar textos literarios para obtener de ellos las enseñanzas que pretenden transmitir sus autores.
- Saber utilizar y valorar informaciones escritas y audiovisuales sobre la religión y sus manifestaciones.

- Examinar textos procedentes de diferentes tradiciones religiosas, saber relacionar su contenido y descubrir aquellos aspectos que comparten.
- Leer los textos de contenidos y saber resumir las ideas fundamentales que transmiten.
- Interpretar, a partir de textos bíblicos, el alcance de los desencuentros entre los hombres y Dios.
- Leer y comprender relatos (bíblicos y de otro género) para extraer de ellos conclusiones reflexionadas.
- Leer e interpretar textos bíblicos, textos oficiales de la Iglesia y textos de apoyo, procedentes de diferentes autores e instituciones, con distintas perspectivas.
- Leer relatos cortos (textos doctrinales, bíblicos, literarios y testimoniales), para extraer de ellos el mensaje central de sus creadores y contrastarlo con lo estudiado en la unidad.

CURSO TERCERO

- Leer y analizar diversos textos bíblicos, literarios, periodísticos y doctrinales.
- Buscar en textos bíblicos diferentes acontecimientos y lugares donde transcurrieron escenas de la vida de Jesús.
- Realizar alguna sinopsis con textos evangélicos para mostrar su parecido y su especificidad.
- Leer e interpretar textos oficiales de la Iglesia.
- Buscar el significado de palabras clave.
- Leer y comentar los textos poéticos y doctrinales propuestos.
- Analizar viñetas y cómics, siendo capaces de traducir en explicaciones sencillas el mensaje del autor.
- Leer y analizar los resultados de una encuesta sociológica sobre las creencias religiosas de los jóvenes españoles.
- Leer y subrayar las ideas principales de varios textos del magisterio de la Iglesia sobre el final de los tiempos.

CURSO CUARTO

- Leer y analizar el contenido de textos bíblicos y literarios como fuentes para el estudio de la historia de la Iglesia.
- Leer los textos de contenidos y saber resumir las ideas fundamentales que transmiten.
- Consultar el vocabulario y las diferentes páginas web que se proponen en las diferentes unidades trabajadas en clase.
- Buscar, leer, explicar y clasificar algunos textos bíblicos relacionados con los encuentros y desencuentros entre razón y fe.
- Lectura de textos periodísticos y eclesiales, de modo particular, de documentos del Concilio Vaticano II.
- Leer relatos cortos (textos doctrinales, bíblicos, literarios y testimoniales), para extraer de ellos el mensaje central de sus creadores y contrastarlo con lo estudiado en cada unidad.

- Lectura de textos que ayuden a reflexionar sobre el futuro del cristianismo y el cristianismo del futuro.